



Mortandad de salmones en la Reserva Kawésqar: Sernapesca reporta 642 toneladas y organizaciones exigen responsabilidades

Posted on Octubre 13, 2026

Una floración algal nociva provocó una emergencia en dos centros de cultivo de Multiexport Patagonia, en la Región de Magallanes. Mientras la empresa activa medidas para retirar los peces muertos, organizaciones ambientales cuestionan la falta de información sobre las causas del episodio y piden esclarecer el papel de la industria salmonera dentro de un área protegida.

La muerte masiva de salmones en dos centros de cultivo ubicados al interior de la **Reserva Nacional Kawésqar**, en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, abrió un nuevo cuestionamiento sobre la actividad salmonera en áreas de alto valor ecológico. Organizaciones ambientales de la Patagonia exigieron transparencia sobre las causas del episodio y pidieron que se determinen eventuales responsabilidades.

La alerta inicial apuntó a unas **300 toneladas de salmones muertos** en los centros Taraba 7 y Taraba 8, pertenecientes a Multiexport Patagonia S.A. Sin embargo, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) informó posteriormente que, según los antecedentes entregados por la empresa, la mortalidad acumulada alcanzaba **642,5 toneladas**.

El organismo comunicó que ambos centros activaron sus planes de contingencia el 8 de octubre, luego de que la cantidad de peces muertos superara la capacidad de ensilaje y almacenamiento disponible en las instalaciones.

El episodio fue asociado a una **floración algal nociva (FAN)**, fenómeno que puede afectar a los organismos marinos y provocar mortalidades masivas en centros de cultivo. Sernapesca indicó que mantiene labores de fiscalización para supervisar el retiro, transporte y disposición final de los ejemplares muertos.

Organizaciones ambientales piden transparencia y sanciones

Las plataformas **Defendamos Patagonia, No Más Zonas de Sacrificio y Áreas Protegidas Sin Salmoneras** difundieron un pronunciamiento conjunto en el que cuestionaron la falta de información pública sobre las causas de la mortalidad y las medidas adoptadas antes de que se produjera la emergencia.

Las organizaciones señalaron que la presencia de la microalga era objeto de seguimiento desde mediados de septiembre y plantearon la necesidad de esclarecer qué condiciones favorecieron el fenómeno, qué medidas se implementaron durante ese período y cuál podría ser la contribución de los centros de cultivo a la disponibilidad de nutrientes en el entorno marino.

Los colectivos advirtieron que las floraciones algales nocivas pueden relacionarse con distintos factores ambientales, entre ellos las condiciones oceanográficas y la temperatura del agua. También apuntaron a que la actividad acuícola incorpora nutrientes al medio, por lo que consideran necesario investigar su posible incidencia en el episodio.

No obstante, **la información disponible no permite atribuir de manera concluyente la floración ni la mortalidad exclusivamente a la actividad salmonera**. Para establecer las causas y determinar eventuales responsabilidades se requieren antecedentes técnicos y resultados de las investigaciones correspondientes.

Las organizaciones solicitaron que las autoridades transparenten los antecedentes del caso y expliquen qué medidas adoptarán para evitar nuevas emergencias dentro de áreas protegidas.

Sernapesca fiscaliza el retiro de los peces muertos

En su comunicación del 9 de octubre, Sernapesca informó que los centros Taraba 7 y Taraba 8 activaron sus protocolos de contingencia ante el aumento de la mortalidad. La emergencia obligó a disponer de barcas con sistemas móviles de ensilaje y embarcaciones destinadas al retiro de peces muertos enteros.

Según el organismo, los ejemplares serán trasladados a **plantas de reducción en la Región de Los Lagos**. Además, el centro Taraba 7 inició una cosecha anticipada como medida preventiva para evitar que continuara aumentando la mortalidad.

La directora regional de Sernapesca en Magallanes, Ximena Gallardo, señaló que los equipos fiscalizadores se mantienen en terreno y supervisan las condiciones sanitarias del acopio, transporte y disposición final de los salmones.

El servicio también indicó que controla la trazabilidad de los movimientos y las condiciones de contención durante el traslado, con el objetivo de reducir el riesgo de diseminación de la floración y resguardar la bioseguridad de la actividad acuícola y del entorno marino.

La fiscalización deberá permitir verificar que el manejo de los residuos biológicos cumpla con las exigencias sanitarias. Sin embargo, el retiro de los peces muertos constituye solo una parte de la respuesta: **el origen y los factores que contribuyeron a la emergencia siguen siendo asuntos centrales para esclarecer.**

El debate sobre la salmonicultura dentro de áreas protegidas

La emergencia vuelve a poner en discusión la compatibilidad entre la producción intensiva de salmones y los objetivos de conservación de los ecosistemas patagónicos.

La Reserva Nacional Kawésqar comprende una extensa superficie de archipiélagos y ambientes marinos de la Patagonia austral. Sus aguas albergan ecosistemas que sostienen una importante diversidad de especies y forman parte de uno de los paisajes ecológicos más singulares del país.

La presencia de centros de cultivo en sus aguas ha sido cuestionada por organizaciones que sostienen que la actividad puede generar presiones sobre los ecosistemas, entre ellas el aporte de nutrientes, los residuos orgánicos y los riesgos asociados a enfermedades o contingencias productivas.

El episodio actual no demuestra por sí solo que la operación de los centros haya causado la floración algal. Sin embargo, plantea la necesidad de contar con información verificable sobre las condiciones ambientales, los sistemas de monitoreo y las medidas de prevención y respuesta implementadas por la empresa y los organismos fiscalizadores.

En ese escenario, la exigencia de las organizaciones apunta a que la investigación no se limite a resolver el retiro de la mortalidad, sino que también permita conocer **qué ocurrió, qué factores influyeron y si corresponde aplicar sanciones por eventuales incumplimientos.**

Por ahora, Sernapesca mantiene la fiscalización del manejo de los salmones muertos, mientras las organizaciones ambientales insisten en la necesidad de transparentar los antecedentes. El avance de las investigaciones será clave para establecer las causas de la emergencia y determinar si existen responsabilidades administrativas o ambientales.

El Maipo